

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 18, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, me permito convocarle a la **7ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, la cual tendrá verificativo el **día 24 de mayo del 2025 a las 15:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral 10, con domicilio sede en Blvd. Gustavo Aubanel número 6443, Colonia El Rubi, C.P. 22626, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizaran en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.